



COORDINACIÓN NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA

CONVOCATORIA NOTAS DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA Y PALEONTOLÓGICA

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Coordinación Nacional de Arqueología, invita a las y los investigadores a publicar textos informativos sobre sus investigaciones en la sección Notas de Investigación Arqueológica y Paleontológica, de nuestra página web oficial.

Periodo de vigencia de la convocatoria: año 2026

1. OBJETIVO GENERAL

Informar al público en general y a la comunidad académica, a través de textos informativos, de las recientes investigaciones realizadas en México sobre el quehacer arqueológico y paleontológico en sus diversos ámbitos: campo, laboratorio y/u otros.

Objetivos particulares

- a) Permitir el acceso rápido y confiable sobre la labor reciente en materia arqueológica y paleontológica realizada en los diferentes estados de la República, con el fin de agilizar la búsqueda de información para el planteamiento de nuevos proyectos de investigación, incluyendo salvamentos y rescates.
- b) Lograr mayor alcance de difusión entre el público no especializado, manteniendo la seriedad científica.

2. LINEAMIENTOS DE PUBLICACIÓN

- I. La nota deberá contener información original y generada exprofeso, a fin de evitar que ésta haya sido postulada en alguna otra publicación y/o medio de difusión.
- II. Entregar en Word, con tipografía Arial o Times New Roman, a 11 puntos.
- III. El texto debe ser breve y conciso, por lo que se espera una extensión máxima de tres a cuatro cuartillas, incluyendo la bibliografía utilizada.





- IV. El número máximo de imágenes o fotografías es de cuatro, con una resolución mínima de 300 dpi (pixeles por pulgada), y pie de foto con el nombre del autor o la fuente.
- V. El texto será de tipo informativo, por lo cual se deberá considerar un lenguaje comprensible para todo público.
- VI. El escrito no deberá perder rigurosidad científica, por lo que se incentiva a jerarquizar la información que se desea comunicar, y mantener una línea de investigación donde se destaque aspectos del contexto, sitio, monumento o bien patrimonial, de manera que provoque la reflexión por parte del lector y le genere entendimiento del por qué es importante el trabajo realizado.
- VII. Las citas y bibliografía se deberán realizar de acuerdo con los lineamientos de la Revista Arqueología. Consultar:
<https://revistas.inah.gob.mx/index.php/arqueologia/about/submissions>

3. RECEPCIÓN DE TEXTOS

- Enviar al correo: raquel_perez@inah.gob.mx
- El título del correo se nombrará: nota arqueológica_título breve del texto.
- En el cuerpo del mensaje añadir el nombre completo del texto, nombre completo del autor y lugar de adscripción académica, así como las imágenes o fotografías utilizadas en el texto.
- Si el(la) o los autores(as) del texto no es el (la) director(as) de la investigación que informa(n), se deberá anexar en el correo una carta de autorización por parte de la persona titular del proyecto.
- El autor(a) o autores(as) será(n) notificados(as) vía correo sobre la recepción de la nota, así como de la dictaminación y/o aceptación para ser publicada.
- El Instituto Nacional de Antropología e Historia se reserva el derecho de publicar la información contenida en las notas de investigación propuestas.
- Se extenderá constancia de publicación de las propuestas aceptadas.





4. PUBLICACIÓN

Los textos aceptados serán publicados en la Sección [Notas de investigación](#) de la página web de la Coordinación Nacional de Arqueología.

Conoce nuestro aviso de privacidad:

https://www.inah.gob.mx/images/transparencia/api/2026/20260123_AVISO_DE_Privacidad_Integral_Notas_de_investigacion_arqueologica_y_paleontologica.pdf

5. INFORMES

Raquel Pérez Soriano

Correo electrónico: raquel_perez@inah.gob.mx

Teléfono: 55 4166 0770, Ext. 416959

Coordinación Nacional de Arqueología

Dirección de Evaluación y Coordinación de Proyectos

Subdirección de Evaluación y Seguimiento

Página web: arqueologia.inah.gob.mx



2026
año de
**Margarita
Maza**